IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de A Coruña	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	15019815

NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA
Máster	Urbanismo Planes y Proyectos: del Territorio a la Ciudad

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA
Máster Universitario en Urbanismo Planes y Proyectos: del Territorio a la Ciudad por la Universidad de A Coruña

NIVEL MECES
3

RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ingeniería y Arquitectura	No

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN
No	

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
José Juan González-Cebrián Tello	Catédratico de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Tipo Documento	**Número Documento**
NIF	

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Xosé Luis Armesto Barbeito	Rector
Tipo Documento	**Número Documento**
NIF	

RESPONSABLE DEL TÍTULO

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Fernando Agrasar Quiroga	Director
Tipo Documento	**Número Documento**
NIF	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rúa da Maestranza nº9	15001	Coruña (A)	123456789
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
etsacdir@udc.es	A Coruña		981226404

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.	
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.	
	En: A Coruña, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

BORRADOR

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Urbanismo Planes y Proyectos: del Territorio a la Ciudad por la Universidad de A Coruña	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura y urbanismo	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA
AGENCIA EVALUADORA
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia
UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de A Coruña

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
037	Universidad de A Coruña

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
0	50,5	9,5

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de A Coruña

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019815	Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	

	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udc.gal/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/PERMANENCIA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
Sí	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

VERIFICADOR

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG3 - Comunicación oral y escrita
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis
CG2 - Capacldad de organización y planificación
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
B1 - Ser capaz de analizar proyectos y planes territoriales y conocer sus metodologías y contenidos
B2 - Ser capaz de adquirir los conocimientos tecnológicos para planificar y diseñar infraestructuras urbans de transport, distribución de agua, saneamiento, energía y comunicaciones
B3 - Ser capaz de comprender la utilidad de las nuevas tecnologías sobre lbases de datos espaciales y sistemas de información geográfica en la gestión urbanística
B4 - Ser capaz de alcanzar una mayor capacitación teórica y práctica para abordar la proyectación urbanística sobre las ciudades, villas y núcleos así como el medio rural en genera, más allá del cumplimiento de las legislaciones vigentes en materias urbanísticas, territoriales y ambientales
B5 - Ser capaz de conocer los distintos instrumentos urbanísticos encaminados al desarrllo del planeamiento municipal, tanto en su contenido como en los aspectos metodológicos.
B6 - Ser capaz de valorar la demografía como fuente de información en el planeamiento y realizar el análisis económico territorial a escala municipal.
B7 - Ser capaz de formular propuestas en un ámbito municipal sobre los aspectos propios de la calificación del suelo, en referencia a los asentamientos urbanos y rurales, con especial atención a los aspectos medioambientales.

B8 - Ser capaz de obtener una visión global y completa de la complejidad administrativa del urbanismo, incidiendo en los aspectos técnicos y de gestión
B9 - Ser capaz de analizar proyectos residenciales contemporáneos y su inserción en el medio urbano y rural y valorar la escala y tamaño de la promoción pública o privada y sus condicionantes previos, como referencia proyectual.
B10 - Ser capaz de entender las características y diseño de equipamientos, edificios públicos y espacios libres como consecuencia de las necesidades urbanas del sitio
B11 - Ser capaz de reflexionar acerca de los diferentes sistemas generales de la ciudad, como espacios públicos funcionales y básicos en la organización estructural de la misma.
B12 - Ser capaz de conocer los problemas medioambientales globales y su influencia en la construcción de la ciudad y sus edificios y las estrategias de intervención y soluciones a problemas específicos medioambientales.
B13 - Ser capaz de proponer intervenciones en las escalas medias (núcleos urbanos, barrios, edificios, espacios de ocio, etc.) y de detalle(zonas protegidas, mobiliario, acondicionamiento de lugares, etc.).

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo e Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

El sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el el Reglamento de Estudios Oficiales de Postgrado de la UDC **http://www.udc.gal/ensino/mestrados/normativa/** y la Normativa da UDC para estudios de máster universitario **http://www.udc.gal/ensino/mestrados/normativa/** Siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad.

La Comisión Académica del máster tiene las competencias en materia de admisión tal como se establece en la normativa de la UDC **http://www.udc.gal/ensino/mestrados/preinscricion_matricula.html** actuando ésta en coordinación con la Comisión de Selección de la UDC, que tendrá la composición y funciones determinadas en la Normativa de Gestión Académica del correspondiente curso académico.

A la hora de establecer los criterios de admisión se ha de tener en cuenta lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007.

Dada la especificidad del máster únicamente podrán ser admitidos en el mismo aquellas personas que posean una titulación superior de arquitectura o ingeniería de caminos.

La Comisión de evaluará la admisión de los alumnos en base a los siguientes criterios:

- Expediente académico.

- Adecuación curricular a los contenidos del máster.

- Experiencia laboral.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

1.1. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes, una vez matriculados

Al inicio del curso habrá una sesión informativa de en la que se facilitará información sobre el plan de estudios, normas de funcionamiento y sistema de evaluación previsto para las diferentes materias. En esta sesión informativa también se facilitará información general sobre la Universidad, y sobre los derechos y deberes que tienen como alumnos del Máster.

El estudiante contará además con una la guía académica de cada materia disponible en la web de la universidad, en la que se indicará de manera detallada el programa académico, los objetivos de cada una de las materias, la bibliografía recomendada y los profesores responsables de la docencia. La información contenida en la guía académica estará a disposición del alumno en la página web del Máster. De igual forma, a través de la página web del Máster, el alumno, a través de un usuario y password, podrá acceder al área restringida del máster en la que tendrá información sobre el calendario, el profesor participante en cada sesión y el material disponible para cada materia.

Además de lo anteriormente indicado, se contemplan las siguientes acciones de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

1- Asignación de un tutor personal, que actuará como orientador permanente, facilitando la incorporación del alumno a la titulación todo ello de acuerdo con lo establecido en el PAT

2- Contacto permanente con los coordinadores del programa de máster.

3- Uso del buzón de dudas, sugerencias y reclamaciones disponible en el portal web del máster.

Por su parte, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, tiene definidos en su SGIC una serie de procedimientos (PC05. Orientación a estudiantes, PC10. Orientación profesional, PA04. Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias, PC12. Información pública, PM01. Medición, análisis y mejora: análisis de resultados), que también resultarán de aplicación a este Máster y que puede ser consultado en:

http://www.udc.es/etsa/_WEB/_ficheros/europeiza/calidade_planificacion/calidade/MSGIC_ETS%20Arquitectura%20sp.pdf

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	6

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	6

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	6

TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1.- Reconocimiento y transferencia de créditos.

La unidad de reconocimiento y transferencia serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer o transferir asignaturas, materias o módulos completos. En el expediente del alumno aparecerán como créditos reconocidos o transferidos. Los créditos transferidos se tendrán en cuenta para los efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

El *reconocimiento de créditos* supone la aceptación por la Universidad de A Coruña (en adelante UDC) de los créditos que, de ser obtenidos en enseñanzas oficiales, en la UDC o en otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas para los efectos de la obtención de un título oficial.

La *transferencia de créditos* supone que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UDC o en otra universidad y que no condujeran a la obtención de un título oficial.

Todos los créditos que obtenga el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad: los que supere para la obtención del correspondiente título, los reconocidos y los transferidos, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

2.- Criterios de reconocimiento de créditos.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos son aquellos que fije el Gobierno. La UDC mediante esta normativa y las resoluciones rectorales que la desarrollen establecerán el sistema para el reconocimiento de estos créditos. En todo caso deberán respetarse las siguientes reglas básicas para enseñanzas de grado:

1. Siempre que la titulación a la que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a las materias de formación básica de dicha rama.
2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
3. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la UDC teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

3.- Sistema y procedimiento para reconocimiento y transferencia de créditos.

a) Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en los apartados 2a) y 2b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo, materia o asignatura. La universidad dará validez, mediante el acto de reconocimiento, a que el alumno ten acreditadas competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de esta en los términos definidos no EEES.

b) Para estos efectos el centro establecerá tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En esta tabla se especifica-

rán los créditos que se reconocen y, de ser el caso, las asignaturas, las materias o los módulos equivalentes. Si el reconocimiento no es total, se indicarán lso requisitos necesarios para su superación completa. Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre titulaciones correspondientes a la ordenación de enseñanzas anteriores al R.D. 1393/2007.

c) La UDC podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la UDC o establecer en esos convenios el reconocimiento en parte de estudios extranjeros.

d). El reconocimiento se iniciará por instancia de parte en el centro en el que el alumno va a iniciar o continuar los estudios que pretende reconocer mediante presentación de una instancia dirigida al director del centro.

e) En lo que corresponde a la transferencia de créditos, todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la UDC o en otra universidad serán objeto de incorporación al expediente del alumno, tras petición de este, mediante una instancia dirigida al director del centro.

La normativa de la UDC del sistema de transferencia y reconocimiento de créditos puede consultarse en:

http://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/Norm_tceees_adaptada_e.pdf

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se contempla la necesidad de introducir complementos formativos

BORRADOR

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Sesión Magistral.
Práctica: exposición de casos.
Práctica: análisis de casos.
Trabajos tutelados individuales o en grupo.
Visitas guiadas.
Prácticas en áreas experimentales.
Prácticas a través de TIC.
Análisis de fuentes documentales.
Tutorías personalizadas.
Elaboración del Trabajo Fin de Máster.
Presentación del Trabajo Fin de Máster.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Presentación por parte del profesor de los contenidos básicos de la parte teórica de cada tema. Esta presentación se hará de modo esquemático y orientado tanto a la correcta comprensión de los contenidos como a su utilidad práctica en esta y en otras asignaturas del Máster.
El alumno se sitúa ante problemas concretos (casos), que le describen una situación real de la vida profesional. A través de una metodología de descubrimiento guiado, el problema ha de ser comprendido y valorado individualmente.
Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Trabajos encaminados a que el alumno amplíe y consolide los contenidos de cada tema que el profesor presente oralmente de modo esquemático. Estos trabajos deben servir también para que el alumno tome destreza en el conocimiento y el uso de los medios bibliográficos proporcionados, así como en la exposición de los mismos ante el grupo.
Visitas e inspecciones a instituciones, lugares y objetivos de interés relacionados con el ámbito del Máster.
Realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ensayos, experimentos, investigaciones, modelos y maquetas, etc.
Actividades de carácter práctico mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
Análisis de fuentes documentales. Discusión de los resultados de las búsquedas.
Desarrollo de actividades presenciales de orientación, dinamización y seguimiento del trabajo de los y las estudiantes: orientación para la realización de informes, preparación de exposiciones, búsqueda y selección de material bibliográfico, y guía en la resolución de problemas.
Mediante la elaboración del Trabajo Fin de Máster el alumno aplicará las competencias adquiridas (conocimientos y técnicas) a lo largo del programa para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la investigación o de la especialización profesional.
Por otra parte, la plasmación de los resultados obtenidos en un documento, permite que el alumno estructure la información obtenida, la compare con datos bibliográficos y sea capaz de cotejarla y evaluarla.
La exposición del Trabajo Fin de Máster ante un tribunal confiere al alumno la capacidad de preparar la defensa de un proyecto, exponerlo públicamente de forma clara y concisa y defenderlo sobre la base de los conocimientos propios o las experiencias ajenas.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Asistencia.
Prueba o pruebas, orales y/o escritas.
Realización de ejercicios

Aprovechamiento de las prácticas.		
Trabajos entregados y/o presentados.		
Participación del alumnado en las actividades del aula.		
La evaluación se realizará a partir de los siguientes criterios: Seguimiento por parte de la comisión encargada de los TFM y/o del tutor/es del trabajo fin de máster. Evaluación del trabajo por parte de un tribunal universitario.		
5.5 NIVEL 1: La Escala Territorial		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Proyectos y Planes Territoriales. Infraestructuras, Planificación y Proyectos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
3		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
Sí	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad para la crítica arquitectónica y urbanística Capacidad para el planeamiento territorial y urbano Capacidad de análisis y síntesis		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La escala territorial. Instrumentos de ordenación territorlal. La ordenación del territorio en la escala regional y suprarregional. La organización de territorlo en escala metropolitana. Exposición de proyectos y planes de territorlales recientes. Conocimiento y análisis de metodologías y contenidos. Discusión acerca de su formulación y objetivos. Planificación y diseño de la infraestructura urbana, especialmente de transporte viario. Ampliación de los conocimientos tecnológicos que permiten planlficar, y diseñar lnfraestruturas de transporte urbano (carretera, ferrocarril, otros sistemas). Planificación y diseño de Infraestructuras de distribución de agua, saneamiento, energía y comunicaclones, etc		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacldad de organización y planificación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
B1 - Ser capaz de analizar proyectos y planes territoriales y conocer sus metodologías y contenidos
B2 - Ser capaz de adquirir los conocimientos tecnológicos para planificar y diseñar infraestructuras urbans de transport, distribución de agua, saneamiento, energía y comunicaciones
B12 - Ser capaz de conocer los problemas medioambientales globales y su influencia en la construcción de la ciudad y sus edificios y las estrategias de intervención y soluciones a problemas específicos medioambientales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión Magistral.	22	100
Práctica: exposición de casos.	2	100
Trabajos tutelados individuales o en grupo.	35	0
Análisis de fuentes documentales.	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación por parte del profesor de los contenidos básicos de la parte teórica de cada tema. Esta presentación se hará de modo esquemático y orientado tanto a la correcta comprensión de los contenidos como a su utilidad práctica en esta y en otras asignaturas del Máster.
Trabajos encaminados a que el alumno amplíe y consolide los contenidos de cada tema que el profesor presente oralmente de modo esquemático. Estos trabajos deben servir también para que el alumno tome destreza en el conocimiento y el uso de los medios bibliográficos proporcionados, así como en la exposición de los mismos ante el grupo.
Análisis de fuentes documentales. Discusión de los resultados de las búsquedas.
Desarrollo de actividades presenciales de orientación, dinamización y seguimiento del trabajo de los y las estudiantes: orientación para la realización de informes, preparación de exposiciones, búsqueda y selección de material bibliográfico, y guía en la resolución de problemas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	5.0	10.0
Realización de ejercicios	5.0	10.0
Trabajos entregados y/o presentados.	40.0	70.0
Participación del alumnado en las actividades del aula.	5.0	20.0

NIVEL 2: Taller de Análisis Territorial

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	10

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
10		

ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
Sí	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad para el planeamiento territorial y urbano Capacidad para la representación espacial Capacidad para la adecuación medioambiental		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo del taller es lograr un conocimiento profundo de la materia de estudio, la producción de una cartografía temática básica, resultado de una recopilación de información exhaustiva y detallada. El análisis posterior de esta información con el reconocimiento de las características y peculiaridades de la zona más representativa y la selección de temas o líneas de intervención para el desarrollo de los siguientes talleres del máster. Se trata de una concepción del territorio como sistema, procediendo al análisis a través de los métodos de representación e interpretación típica de disciplina urbanística que fomenten el logro de un diagnóstico que permita la toma de decisiones informadas y operaciones con elementos relevantes a la escala territorial desde el punto de vista morfotipológico la nueva escala en el que se produce tanto el fenómeno urbano		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comunicación oral y escrita		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacldad de organización y planificación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
C6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse		

C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
B1 - Ser capaz de analizar proyectos y planes territoriales y conocer sus metodologías y contenidos
B2 - Ser capaz de adquirir los conocimientos tecnológicos para planificar y diseñar infraestructuras urbans de transport, distribución de agua, saneamiento, energía y comunicaciones
B3 - Ser capaz de comprender la utilidad de las nuevas tecnologías sobre lbases de datos espaciales y sistemas de información geográfica en la gestión urbanística
B7 - Ser capaz de formular propuestas en un ámbito municipal sobre los aspectos propios de la calificación del suelo, en referencia a los asentamientos urbanos y rurales, con especial atención a los aspectos medioambientales.
B8 - Ser capaz de obtener una visión global y completa de la complejidad administrativa del urbanismo, incidiendo en los aspectos técnicos y de gestión
B12 - Ser capaz de conocer los problemas medioambientales globales y su influencia en la construcción de la ciudad y sus edificios y las estrategias de intervención y soluciones a problemas específicos medioambientales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutelados individuales o en grupo.	250	50
Análisis de fuentes documentales.	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

El alumno se sitúa ante problemas concretos (casos), que le describen una situación real de la vida profesional. A través de una metodología de descubrimiento guiado, el problema ha de ser comprendido y valorado individualmente.
Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Visitas e inspecciones a instituciones, lugares y objetivos de interés relacionados con el ámbito del Máster.
Realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ensayos, experimentos, investigaciones, modelos y maquetas, etc.
Actividades de carácter práctico mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
Análisis de fuentes documentales. Discusión de los resultados de las búsquedas.
Desarrollo de actividades presenciales de orientación, dinamización y seguimiento del trabajo de los y las estudiantes: orientación para la realización de informes, preparación de exposiciones, búsqueda y selección de material bibliográfico, y guía en la resolución de problemas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	10.0	30.0
Trabajos entregados y/o presentados.	70.0	90.0
Participación del alumnado en las actividades del aula.	10.0	20.0

NIVEL 2: SIG y Aplicaciones Informáticas para la Planificación y el Diseño. Medio Ambiente, Sostenibilidad e Impacto Ambiental

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		

ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
Sí	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La información geográfica y su representación como clave en la gestión del territorio

Introducción a los SIG y aplicaciones a la gestión del territorio

Cartografía, fotogrametría y teledetección.

Diseño del modelo, estructuración y organización. Asociación de atributos a la información gráfica.

Visualización y presentación de datos.

Análisis vectorial.

Cálculo de pendientes, cuencas hidrológicas, exposición solar y alturas. Conversión de datos.

Conocer los principios básicos y conceptos fundamentales del impacto ambiental del proceso urbanizador

Entendimiento crítico de los atributos ambientales de los modelos urbanos

Aplicación de principios ambientales en la elaboración de proyectos urbanos. Análisis previo, evaluación de alternativas y toma de decisiones informadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción de principios y criterios ambientales en la escala urbana. A través de las sesiones teóricas se estudia la complejidad de la relación entre desarrollo urbano y la preservación del medio ambiente. Introducción de conceptos globales sobre los recursos naturales y la contribución de las dinámicas urbanas a la aceleración de procesos climáticos y degradación del medio y calidad de vida en general. La pertinencia de criterios ambientales en todas las escalas de planeamiento queda claramente justificada por secuencias de datos de distinta naturaleza, desde el consumo de agua dulce hasta la ocupación de suelos naturales y ratios de explotación de recursos. En esta exposición se ofrecen también los primeros ejemplos de toma de medidas concretas como con varios casos de estudio. Se describe un ejemplo de implementación de herramientas y conceptos integrales (sistema de indicadores) aplicados a la escala del barrio en dos ciudades españolas. En este caso se aprovecha la disponibilidad de un extenso banco de datos para sistematizar el tratamiento de esta información y de ese modo definir unos indicadores ambientales cuya evolución es posible monitorizar para, eventualmente, poder predecir el impacto de la toma de ciertas decisiones de planeamiento. La tercera sesión aborda los principios básicos del análisis ambiental de la ciudad desde un enfoque arquitectónico. Se estudia el balance energético del medio construido y la influencia de la morfología urbana en la demanda energética de los edificios que integran su trama. Para ello se comienza desde la escala del usuario (las personas consumen energía, no los edificios) para progresivamente avanzar en los factores que influyen el consumo final (orientación, posición, forma, obstrucciones, envolvente¿). La cuarta sesión teórica se divide en dos partes; en la primera se muestras varios métodos de evaluación ambiental a escala urbana que están siendo actualmente desarrollados y que tratan de estimular la adopción voluntaria de medidas ambientales más allá de los mínimos normativos. La segunda parte de la última sesión de centra en el análisis de 3 casos de estudio que responden a diferentes objetivos; la optimización del sistema de transporte público como estrategia de integración social y reducción de emisiones, la participación ciudadana en la toma de decisiones y promoción de estilo de vida ecológica y la utilización de valores ecológicos como estrategia mercantil y de proyección internacional.

La ordenación y planificación territorial no acaba en la formulación de los planes o constitución de los observatorios; estos, son el comienzo de una labor continuada que debe adquirir su máximo sentido en el ejercicio del gobierno y dirección de las distintas actuaciones sobre el territorio y el medio.Por lo tanto, es necesario contar con los instrumentos y mecanismos necesarios para llevar a la práctica las determinaciones de ordenación; entre estos, los sistemas de información geográfica (SIG), aparecen como herramientas básicas y paradigmáticas para contener y gestionar la gran cantidad de datos que exige el adecuado control del territorio.
El deterioro medioambiental detectado en los últimos años ha provocado que la sociedad en general haya comenzado a tomar conciencia de esta problemática que afecta a la conservación de nuestro entorno.
El uso de las nuevas tecnologías nos permite automatizar los análisis que realizamos, ya sean para los informes de evaluación ambiental o el seguimiento de indicadores estandarizados o muestras de campo.
Podemos decir que es precisamente esta disciplina la que ha experimentado un mayor avance en los últimos años, además, en la actualidad todos los equipos técnicos pueden y deben utilizar herramientas de análisis GIS para ello.

En la parte práctica de la asignatura consiste en un taller de iniciación a los Sistemas de Información Geográfica, dividido en cuatro partes:

- Introducción

- GIS Elemental

-GIS Básico

- GIS Avanzado

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 - Capacldad de organización y planificación

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

C2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero

C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

C6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B2 - Ser capaz de adquirir los conocimientos tecnológicos para planificar y diseñar infraestructuras urbans de transport, distribución de agua, saneamiento, energía y comunicaciones

B3 - Ser capaz de comprender la utilidad de las nuevas tecnologías sobre lbases de datos espaciales y sistemas de información geográfica en la gestión urbanística

B4 - Ser capaz de alcanzar una mayor capacitación teórica y práctica para abordar la proyectación urbanística sobre las ciudades, villas y núcleos así como el medio rural en genera, más allá del cumplimiento de las legislaciones vigentes en materias urbanísticas, territoriales y ambientales

B6 - Ser capaz de valorar la demografía como fuente de información en el planeamiento y realizar el análisis económico territorial a escala municipal.

B11 - Ser capaz de reflexionar acerca de los diferentes sistemas generales de la ciudad, como espacios públicos funcionales y básicos en la organización estructural de la misma.

B12 - Ser capaz de conocer los problemas medioambientales globales y su influencia en la construcción de la ciudad y sus edificios y las estrategias de intervención y soluciones a problemas específicos medioambientales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión Magistral.	15	100
Prácticas a través de TIC.	100	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación por parte del profesor de los contenidos básicos de la parte teórica de cada tema. Esta presentación se hará de modo esquemático y orientado tanto a la correcta comprensión de los contenidos como a su utilidad práctica en esta y en otras asignaturas del Máster.
El alumno se sitúa ante problemas concretos (casos), que le describen una situación real de la vida profesional. A través de una metodología de descubrimiento guiado, el problema ha de ser comprendido y valorado individualmente.
Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Actividades de carácter práctico mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	10.0	50.0
Realización de ejercicios	20.0	50.0
Aprovechamiento de las prácticas.	40.0	60.0
Trabajos entregados y/o presentados.	20.0	50.0
Participación del alumnado en las actividades del aula.	10.0	30.0

5.5 NIVEL 1: El Planeamiento Urbanístico Municipal

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Teoría y Método del Planeamiento General y Urbano. Instrumentos de Planeamiento de Desarrollo y Aspecto Temáticos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
Sí	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento general acerca de la naturaleza de la planificación urbanística y el marco territorial y urbano donde se inserta en un momento determinado.

Familiarizarse con los instrumentos de desarrollo como herramientas técnicas necesarias en el proceso de diseño urbano.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura trata de ofrecer una capacitación teórica y práctica para aobrdar la proyectación urbanística de las ciudades, villas y núcleos, así como del medio rural y natural.
Plantea, por lo tanto, una exposición de aquellos aspectos relevantes de necesario conocimiento para abordar la naturaleza de la planificación y la secuencia metodológica entre Plan y Proyecto.
Se iniciará con un recorrido histórico acerca de las diferentes figuras urbanísticas que abordarán la intervención sobre la ciudad y el territorio, tratando de mostrar la ideología imperante y la legislación que, a partir de ella se irá configurando en cada momento.
A partir de esa primera visión secuencial, que permitirá entender ciertas formas de configuración de la ciudad, el acento se trasladará al estudio del Plan General y el sistema de planes, en el marco general de la legislación estatal y autonómica.
El entendimiento de las distintas generaciones y contenidos técnicos y culturales de los planes, permitirá asimismo una aproximación a su papel cambiante a lo largo del tiempo y su diferente incidencia en la ciudad y el territorio.
Además, el reflexionar sobre la problemática urbanística en los municpios menores gallegos, posibilitará un mayor acercamiento a nuestra realidad y, por ende, a la forma de abordar la intervención sobre un gran número de concellos y núcleos menores, que tendrá su aplicación práctica en el Taller de Planeamiento Urbanístico

Finalmente, el curso tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes con las herramientas de planeamiento de desarrollo, derivados de las disposiciones generales contenidas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comunicación oral y escrita

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B4 - Ser capaz de alcanzar una mayor capacitación teórica y práctica para abordar la proyectación urbanística sobre las ciudades, villas y núcleos así como el medio rural en genera, más allá del cumplimiento de las legislaciones vigentes en materias urbanísticas, territoriales y ambientales

B5 - Ser capaz de conocer los distintos instrumentos urbanísticos encaminados al desarrllo del planeamiento municipal, tanto en su contenido como en los aspectos metodológicos.

B7 - Ser capaz de formular propuestas en un ámbito municipal sobre los aspectos propios de la calificación del suelo, en referencia a los asentamientos urbanos y rurales, con especial atención a los aspectos medioambientales.

B8 - Ser capaz de obtener una visión global y completa de la complejidad administrativa del urbanismo, incidiendo en los aspectos técnicos y de gestión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión Magistral.	22	100
Trabajos tutelados individuales o en grupo.	70	10
Análisis de fuentes documentales.	10	0
Tutorías personalizadas.	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación por parte del profesor de los contenidos básicos de la parte teórica de cada tema. Esta presentación se hará de modo esquemático y orientado tanto a la correcta comprensión de los contenidos como a su utilidad práctica en esta y en otras asignaturas del Máster.
Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Trabajos encaminados a que el alumno amplíe y consolide los contenidos de cada tema que el profesor presente oralmente de modo esquemático. Estos trabajos deben servir también para que el alumno tome destreza en el conocimiento y el uso de los medios bibliográficos proporcionados, así como en la exposición de los mismos ante el grupo.
Análisis de fuentes documentales. Discusión de los resultados de las búsquedas.
Desarrollo de actividades presenciales de orientación, dinamización y seguimiento del trabajo de los y las estudiantes: orientación para la realización de informes, preparación de exposiciones, búsqueda y selección de material bibliográfico, y guía en la resolución de problemas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	20.0	40.0
Aprovechamiento de las prácticas.	20.0	40.0
Trabajos entregados y/o presentados.	60.0	80.0

NIVEL 2: Información y Técnicas Analíticas del Planeamiento. Administración y Gestión del Planeamiento

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
Sí	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para interpretar las dinámicas territoriales, conocer los indicadores y herramientas que permiten la optimización de la capacidad de intervenir en el espacio, la planificación y ordenar el crecimiento y desarrollo.

Capacidad para presentar propuestas de ordenación mediante la aplicación de las herramientas existentes

Capacidad para la gestión de normas urbanísticas.

Capacidad de análisis y síntesis

5.5.1.3 CONTENIDOS

El objetivo de esta materia es introducir al alumno en el estudio y la aplicación de las herramientas propias de la Economía y la Sociología a la comprensión del territorio y sus dinámicas. El objetivo final es que los alumnos que se mueven en el ámbito de la planificación territorial y el urbanismo dispongan de un instrumental interpretativo básico para entender la realidad social y económica del planeamiento.
En el segundo bloque se trata de dar una visión de la complejidad de la administración del urbanismo en Galicia desde una perspectiva cualificada, técnica y gestora, sin redundar en aspectos jurídicos formales que se suponen conocidos. Se solicita de los ponentes un esfuerzo en ordenar y sistematizar su campo de trabajo, transmitiendo al alumnado métodos, organización, déficit y necesidades.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comunicación oral y escrita

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B6 - Ser capaz de valorar la demografía como fuente de información en el planeamiento y realizar el análisis económico territorial a escala municipal.

B8 - Ser capaz de obtener una visión global y completa de la complejidad administrativa del urbanismo, incidiendo en los aspectos técnicos y de gestión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión Magistral.	14	100
Práctica: exposición de casos.	10	100
Práctica: análisis de casos.	10	100
Trabajos tutelados individuales o en grupo.	50	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación por parte del profesor de los contenidos básicos de la parte teórica de cada tema. Esta presentación se hará de modo esquemático y orientado tanto a la correcta comprensión de los contenidos como a su utilidad práctica en esta y en otras asignaturas del Máster.

Trabajos encaminados a que el alumno amplíe y consolide los contenidos de cada tema que el profesor presente oralmente de modo esquemático. Estos trabajos deben servir también para que el alumno tome destreza en el conocimiento y el uso de los medios bibliográficos proporcionados, así como en la exposición de los mismos ante el grupo.

Actividades de carácter práctico mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.

Análisis de fuentes documentales. Discusión de los resultados de las búsquedas.

Desarrollo de actividades presenciales de orientación, dinamización y seguimiento del trabajo de los y las estudiantes: orientación para la realización de informes, preparación de exposiciones, búsqueda y selección de material bibliográfico, y guía en la resolución de problemas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	20.0	40.0

Realización de ejercicios	20.0	40.0
Trabajos entregados y/o presentados.	40.0	70.0
Participación del alumnado en las actividades del aula.	20.0	40.0

NIVEL 2: Taller de Planeamiento Urbanístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
20		
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
Sí	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realizar proyectos de planificación urbana a escala municipal Ser capaz de elaborar una propuesta basada en un diagnóstico a partir de la síntesis de los análisis previos Aplicar las herramientas técnicas y metodológicas a la planificación de un término municipal concreto		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El taller de planeamiento urbanístico es el marco donde se aborda el desarrollo práctico de las diferentes asignaturas vinculadas, teoría y método del-planeamiento general y urbano, información y técnicas analíticas del planeamiento, instrumentos de planeamiento de desarrollo y aspectos temáticos, medio ambiente, sostenibilidad e impacto ambiental. El trabajo a desarrollar consiste en el estudio y propuesta de intervención, en la escala municipal ahora, sobre uno de los municipios sobre los que se abordó el primer taller de análisis territorial. Se trata de caracterizar, tras las conclusiones del primer taller centrado en el análisis supramunicipal, una nueva fase de trabajo en la que se pretende producir un cambio hacia escalas de mayor definición y una atención más específica a los temas de ordenación urbanística. Se proponen como ámbitos territorios municipales (o parte de ellos); se abre un análisis a los temas propios de la calificación del suelo, enmarcados técnicamente en los instrumentos de la ordenación urbanística general; se hace precisa una aproximación escalar propia para el entendimiento y el tratamiento propositivo de los asentamientos urbanos; se concretan los aspectos descriptivos hacia su definición estadística y cartográfica; en definiti-va, se plantea en esta fase del taller una atención disciplinar específica a las cuestiones de la planificación física que habrán de caminar desdel el aná-lisis hacia la definición de objetivos y criterios para la ordenación urbanística. Para la definición técnica de los trabajos a realizar han de tenerse en cuenta las determinaciones que la legislación urbanística vigente exige para los instrumentos de planeamiento general.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comunicación oral y escrita		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacldad de organización y planificación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
B3 - Ser capaz de comprender la utilidad de las nuevas tecnologías sobre lbases de datos espaciales y sistemas de información geográfica en la gestión urbanística
B5 - Ser capaz de conocer los distintos instrumentos urbanísticos encaminados al desarrllo del planeamiento municipal, tanto en su contenido como en los aspectos metodológicos.
B7 - Ser capaz de formular propuestas en un ámbito municipal sobre los aspectos propios de la calificación del suelo, en referencia a los asentamientos urbanos y rurales, con especial atención a los aspectos medioambientales.
B8 - Ser capaz de obtener una visión global y completa de la complejidad administrativa del urbanismo, incidiendo en los aspectos técnicos y de gestión
B11 - Ser capaz de reflexionar acerca de los diferentes sistemas generales de la ciudad, como espacios públicos funcionales y básicos en la organización estructural de la misma.
B12 - Ser capaz de conocer los problemas medioambientales globales y su influencia en la construcción de la ciudad y sus edificios y las estrategias de intervención y soluciones a problemas específicos medioambientales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica: exposición de casos.	20	100
Trabajos tutelados individuales o en grupo.	435	100
Visitas guiadas.	12	100
Análisis de fuentes documentales.	50	0
Tutorías personalizadas.	25	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Visitas e inspecciones a instituciones, lugares y objetivos de interés relacionados con el ámbito del Máster.
Realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ensayos, experimentos, investigaciones, modelos y maquetas, etc.
Actividades de carácter práctico mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
Análisis de fuentes documentales. Discusión de los resultados de las búsquedas.
Desarrollo de actividades presenciales de orientación, dinamización y seguimiento del trabajo de los y las estudiantes: orientación para la realización de informes, preparación de exposiciones, búsqueda y selección de material bibliográfico, y guía en la resolución de problemas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Asistencia.	20.0	40.0
Realización de ejercicios	0.0	40.0
Trabajos entregados y/o presentados.	40.0	80.0
Participación del alumnado en las actividades del aula	10.0	20.0

5.5 NIVEL 1: El Proyecto Urbano		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Teoría e Historia del Proyecto Urbano. Proyectos Residenciales:Nuevas Tipologías e Intervención en Núcleos Rurales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
Sí	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los principales proyectos urbanos en la historia del urbanismo Referencia a aspectos significativos en la conformación de propuestas urbanísticas propias Análisis de realidades previas a la construcción. Naturaleza, singularidades. Percepción de diferentes ritmos. Procesos y formas Nuevas tipologías residenciales. La vivienda colectiva tras el movimiento moderno		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Reflexión sobre las intervenciones sobre los puntos neurálgicos de la ciudad, con proyectos se extienden sus propuestas al conjunto urbano. Definición de los ámbitos de intervención y donde los problemas espaciales y funclonales son conocidos. Análisis de proyectos residenciales contemporáneos y de su inserción en la población urbana y rural. La escala y el tamaño de la promoción pública o privada y sus condicionantes como referencia proyectual. Diseñar, programar y construcción de elementos como referencia de su implantación en el sitio		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comunicación oral y escrita		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
B4 - Ser capaz de alcanzar una mayor capacitación teórica y práctica para abordar la proyectación urbanística sobre las ciudades, villas y núcleos así como el medio rural en genera, más allá del cumplimiento de las legislaciones vigentes en materias urbanísticas, territoriales y ambientales
B7 - Ser capaz de formular propuestas en un ámbito municipal sobre los aspectos propios de la calificación del suelo, en referencia a los asentamientos urbanos y rurales, con especial atención a los aspectos medioambientales.
B9 - Ser capaz de analizar proyectos residenciales contemporáneos y su inserción en el medio urbano y rural y valorar la escala y tamaño de la promoción pública o privada y sus condicionantes previos, como referencia proyectual.
B13 - Ser capaz de proponer intervenciones en las escalas medias (núcleos urbanos, barrios, edificios, espacios de ocio, etc.) y de detalle(zonas protegidas, mobiliario, acondicionamiento de lugares, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión Magistral.	28	100
Trabajos tutelados individuales o en grupo.	40	10
Análisis de fuentes documentales.	28	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación por parte del profesor de los contenidos básicos de la parte teórica de cada tema. Esta presentación se hará de modo esquemático y orientado tanto a la correcta comprensión de los contenidos como a su utilidad práctica en esta y en otras asignaturas del Máster.
El alumno se sitúa ante problemas concretos (casos), que le describen una situación real de la vida profesional. A través de una metodología de descubrimiento guiado, el problema ha de ser comprendido y valorado individualmente.
Trabajos encaminados a que el alumno amplíe y consolide los contenidos de cada tema que el profesor presente oralmente de modo esquemático. Estos trabajos deben servir también para que el alumno tome destreza en el conocimiento y el uso de los medios bibliográficos proporcionados, así como en la exposición de los mismos ante el grupo.
Análisis de fuentes documentales. Discusión de los resultados de las búsquedas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia.	10.0	40.0
Trabajos entregados y/o presentados.	50.0	80.0
Participación del alumnado en las actividades del aula.	10.0	20.0

NIVEL 2: La Estructura Pública de la Ciudad. Equipamientos, Edificios y Espacio Público

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

	3	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
Sí	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Ser capaz de analizar y realizar crítica arquitectónica de determinados espacios públicos de la ciudad y sus equipamientos Proyectar y comprender las estructuras de comunicación territorial y urbana relacionadas con las actividades económicas, la movilidad y las actividades de esparcimiento de la población Proyectar el espacio público, las zonas verdes, y el viario, que constituyen la parte más visible y funcional de la estructura de la ciudad y el territorio		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El papel del equipamiento en el entorno urbano La estructura de la ciudad y el territorio urbano El viario: espacio para la movilidad Plazas y zonas verdes: espacios de esparcimiento Límite y contorno del espacio público		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comunicación oral y escrita		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

B10 - Ser capaz de entender las características y diseño de equipamientos, edificios públicos y espacios libres como consecuencia de las necesidades urbanas del sitio		
B11 - Ser capaz de reflexionar acerca de los diferentes sistemas generales de la ciudad, como espacios públicos funcionales y básicos en la organización estructural de la misma.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Sesión Magistral.	20	100
Trabajos tutelados individuales o en grupo.	50	5
Análisis de fuentes documentales.	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación por parte del profesor de los contenidos básicos de la parte teórica de cada tema. Esta presentación se hará de modo esquemático y orientado tanto a la correcta comprensión de los contenidos como a su utilidad práctica en esta y en otras asignaturas del Máster.		
El alumno se sitúa ante problemas concretos (casos), que le describen una situación real de la vida profesional. A través de una metodología de descubrimiento guiado, el problema ha de ser comprendido y valorado individualmente.		
Trabajos encaminados a que el alumno amplíe y consolide los contenidos de cada tema que el profesor presente oralmente de modo esquemático. Estos trabajos deben servir también para que el alumno tome destreza en el conocimiento y el uso de los medios bibliográficos proporcionados, así como en la exposición de los mismos ante el grupo.		
Análisis de fuentes documentales. Discusión de los resultados de las búsquedas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia.	20.0	50.0
Trabajos entregados y/o presentados.	50.0	80.0
Participación del alumnado en las actividades del aula.	10.0	20.0
NIVEL 2: Proyecto Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
Sí	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Elaboración de proyectos de diseño urbano que sean capaces de generar valor más allá de los límites espaciales de su ámbito de actuación

5.5.1.3 CONTENIDOS

El trabajo desarrollado en los Talleres 1 y 2 ha dado lugar a un conocimiento del territorio, pero tambien, a ideas iniciales dentro de estos ámbitos y unas primeras hipótesis de organización espacial en un nivel de anteproyecto o croquis previos. Se señalan unos suelos calificados y unas magnitudes de ocupación de los mismos establecidas objetivamente (puede tener la forma de documento urbanístico) y que será el marco de partida para los trabajos del proyecto de edificación que se desarrollara en el Taller 3.
El ámbito territorial y las características y programas de estos trabajos serán precisados en las primeras sesiones del Taller 3. Esta decisión implica la elección de los emplazamientos y los programas de edificación de acuerdo con las intenciones de proyecto que se adopten respondiendo a los planteamientos de los programas del Master.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comunicación oral y escrita

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 - Capacldad de organización y planificación

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B4 - Ser capaz de alcanzar una mayor capacitación teórica y práctica para abordar la proyectación urbanística sobre las ciudades, villas y núcleos así como el medio rural en genera, más allá del cumplimiento de las legislaciones vigentes en materias urbanísticas, territoriales y ambientales

B10 - Ser capaz de entender las características y diseño de equipamientos, edificios públicos y espacios libres como consecuencia de las necesidades urbanas del sitio

B13 - Ser capaz de proponer intervenciones en las escalas medias (núcleos urbanos, barrios, edificios, espacios de ocio, etc.) y de detalle(zonas protegidas, mobiliario, acondicionamiento de lugares, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión Magistral.	10	100
Elaboración del Trabajo Fin de Máster.	255	34
Presentación del Trabajo Fin de Máster.	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Mediante la elaboración del Trabajo Fin de Máster el alumno aplicará las competencias adquiridas (conocimientos y técnicas) a lo largo del programa para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la investigación o de la especialización profesional.
Por otra parte, la plasmación de los resultados obtenidos en un documento, permite que el alumno estructure la información obtenida, la compare con datos bibliográficos y sea capaz de cotejarla y evaluarla.
La exposición del Trabajo Fin de Máster ante un tribunal confiere al alumno la capacidad de preparar la defensa de un proyecto, exponerlo públicamente de forma clara y concisa y defenderlo sobre la base de los conocimientos propios o las experiencias ajenas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación se realizará a partir de los siguientes criterios: Seguimiento por parte de la comisión encargada de los TFM y/ o del tutor/es del trabajo fin de máster. Evaluación del trabajo por parte de un tribunal universitario.	100.0	100.0

CORRADOR

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad de A Coruña	Otro personal docente con contrato laboral	11	25	10
Universidad de A Coruña	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	14	20	12
Universidad de A Coruña	Profesor Contratado Doctor	17	100	21
Universidad de A Coruña	Ayudante Doctor	3	100	2
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Universidad	20	100	20
Universidad de A Coruña	Catedrático de Universidad	6	100	16
Universidad de A Coruña	Ayudante	6	50	5
Universidad de A Coruña	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	23	0	14

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	**TASA DE ABANDONO %**	**TASA DE EFICIENCIA %**
87	13	87
CODIGO	**TASA**	**VALOR %**
No existen datos		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

1.1. Progreso y resultados de aprendizaje

La UDC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores:

- **Tasa de rendimiento: porcentaje de créditos superados respecto de los matriculados.**

BORRADOR

- **Tasa de éxito: porcentaje de créditos superados respecto de los presentados.**

BORRADOR

- **o Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados y el número de créditos de que se tuvieron que matricular, al lo largo de los estudios, para superarlos.**

BORRADOR

- **Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos.**

BORRADOR

o Duración media de los estudios: media de los años empleados en titularse.

BORRADOR

—

o Tasa de titulación: porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.udc.gal/utc/estrutura_udc/centros/e_arquitectura.html

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El reconocimiento o transferencia de créditos, se regirán por las normativas específicas de la UDC.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**
3001348-15019815	Máster Universitario en Urbanismo: Planes y Proyectos. Del Territorio a la Ciudad-Escuela Técnica Superior de Arquitectura

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
36053969C	Fernando	Agrasar	Quiroga
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Campus da Zapateira s/n	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
agrasar@udc.es	609849507	981167055	Director
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
32375144E	Xosé Luis	Armesto	Barbeito
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Rúa da Maestranza nº9	15001	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
etsacdir@udc.es	123456789	981226404	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
32331758Z	José Juan	González-Cebrián	Tello
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Dpto Proxector Arquitectónicos e Urbanismo. Campus Zapateira s/n	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
jgcebriant@coag.es	696729393	981167055	Catédratico de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Justificación MUR.pdf

HASH SHA1 : 3667E42EDA0E9841694D4111418119A98D06F207

Código CSV : 145389229969399586584374

Ver Fichero: Justificación MUR.pdf

BORRADOR

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Sistemas de información previa a la matriculación.pdf

HASH SHA1 : 73AE97AA5131DAEAE2C2319AD047C108C9318551

Código CSV : 145403931788229462409630

Ver Fichero: Sistemas de información previa a la matriculación.pdf

BORRADOR

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Descripción general del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 3FBE9A61302BCB03A858ED1E420509EAF6DE0933

Código CSV : 145408464840025377816142

Ver Fichero: Descripción general del plan de estudios.pdf

BORRADOR

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Personal académico.pdf

HASH SHA1 : 9BCB5A9F875B5F09E65262E827BED7B7EE2210F7

Código CSV : 145434085311998947167278

Ver Fichero: Personal académico.pdf

BORRADOR

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Otros RRHH.pdf

HASH SHA1 : 34635966EA49883BDB87B812C2EA3AB32FD46246

Código CSV : 145434707704756869128198

Ver Fichero: Otros RRHH.pdf

BORRADOR

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Medios Materiales.pdf

HASH SHA1 : 2AB24CD900EFCEE8D481636A5C7D677B371BE327

Código CSV : 145435766233926154710712

Ver Fichero: Medios Materiales.pdf

BORRADOR

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Justificación Indicadores.pdf

HASH SHA1 : 1DD72943DC7E5E822F8E2822317683E9182996E1

Código CSV : 145437327493409580610892

Ver Fichero: Justificación Indicadores.pdf

BORRADOR

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma de implantación del título.pdf

HASH SHA1 : 5CD500D51CE5EAD50CAC77A11CA197526D9C677C

Código CSV : 145484013577504457280666

Ver Fichero: Cronograma de implantación del título.pdf

BORRADOR

BORRADOR